

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS FISCALIZADORES  
INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DEL ORGANISMO DE  
EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA**

FECHA	12.09.2017	HORA INICIO	16:30	HORA TÉRMINO	17:30	LUGAR	OEFA – Jesús María
<b>AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>							
<p>1. Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores, abogado Eduardo Melgar Córdova, abogada Angela Arrescurrenaga Santisteban y economista Ricardo Oswaldo Machuca Breña, designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 084-2017-OEFA/PCD, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del OEFA, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA y modificatorias.</p> <p>2. El Director de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos dio lectura a los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>TF IV – Abogado o Bachiller de Derecho</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.</li> <li>• Años de experiencia en el sector público y/o privado.</li> <li>• Grados académicos</li> </ul> </li> <li>- <b>TF IV – Economista</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.</li> <li>• Años de experiencia en el sector público y/o privado.</li> <li>• Grados académicos</li> </ul> </li> <li>- <b>TF V – Abogado o Bachiller de Derecho</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.</li> <li>• Años de experiencia en el sector público y/o privado.</li> <li>• Grados académicos</li> </ul> </li> </ul> <p>3. Se dio lectura al Informe N° 076-2017-OEFA/DFSAI, de fecha 8 de setiembre del 2017, mediante el cual la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos realizó el siguiente requerimiento:</p> <p><b>Tercero Fiscalizador IV</b>            Perfil Académico: Derecho (03)            Perfil Académico: Economía (01)</p> <p><b>Tercero Fiscalizador V</b>            Perfil Académico: Derecho (02)</p> <p>El Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores revisó los expedientes remitidos por la Oficina de Administración mediante Memorandum N° 2650-2017-OEFA/OA de fecha 11 de setiembre del 2017, para lo cual se consideró los siguientes criterios de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Experiencia específica en Derecho Administrativo, Procedimiento Administrativo Sancionador, Derecho Ambiental o Análisis Técnico en temas ambientales.</li> <li>2. Capacitación en Derecho Administrativo, Procedimiento Administrativo Sancionador o temas ambientales.</li> </ol>							
<b>ACUERDOS ADOPTADOS</b>							
<p>Luego de la evaluación de los perfiles profesionales, se concluyó el proceso de selección de los Terceros Fiscalizadores IV y V; obteniendo los siguientes resultados:</p>							



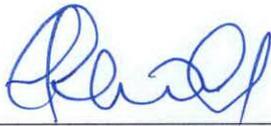
TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL IV				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	ÁREA O COORDINACIÓN	N° TÉRMINO DE REFERENCIA
1	Huamán Arroyo, Pedro Fernando	Economista	Subdirección de Sanción e Incentivos	006-2017-OEFA/DFSAI-SDSI
2	Rivas Valcarcel, Yenny Elizabeth	Bachiller en Derecho	Coordinación con Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental	005-2017-OEFA/DFSAI-COFEMA
3	Mori Seminario, Angie Nataly	Abogado	Coordinación de Industria	008-2017-OEFA/DFSAI-INDUSTRIA
4	Ríos López, Yohana Diana	Abogado	Coordinación de Minería	060-2017-OEFA/DFSAI-MINERÍA
TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL V				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	ÁREA O COORDINACIÓN	N° TÉRMINO DE REFERENCIA
1	Feria Chambillo, Yrving David	Bachiller en Derecho	Dirección	014-2017-OEFA/DFSAI-DIRECCIÓN
2	Serva Cárdenas, Jimena Michelle	Bachiller en Derecho	Coordinación de Energía – Hidrocarburos Unidades Mayores	085-2017-OEFA/DFSAI-ENERGÍA

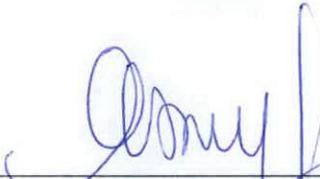
El Comité remitirá copia del Acta que contiene los nombres de los Terceros Fiscalizadores seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan de acuerdo a lo establecido en el numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA.

El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.

OBSERVACIONES	
La contraprestación de los Terceros Fiscalizadores seleccionados será la considerada en los términos de referencia señalados en la tabla precedente.	

Siendo las **diecisiete y treinta horas del día doce de setiembre** del dos mil diecisiete se da por concluida la sesión.

  
 Eduardo Melgar Córdova  
 Director de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos  
 Miembro Titular

  
 Angela Arrescurrenaga Santisteban  
 Subdirectora de Instrucción e Investigación de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos  
 Miembro Titular

  
 Ricardo Oswaldo Machuca Breña  
 Subdirector (e) de Sanción e Incentivos de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos  
 Miembro Titular

